

ESPACIO SANTA CLARA

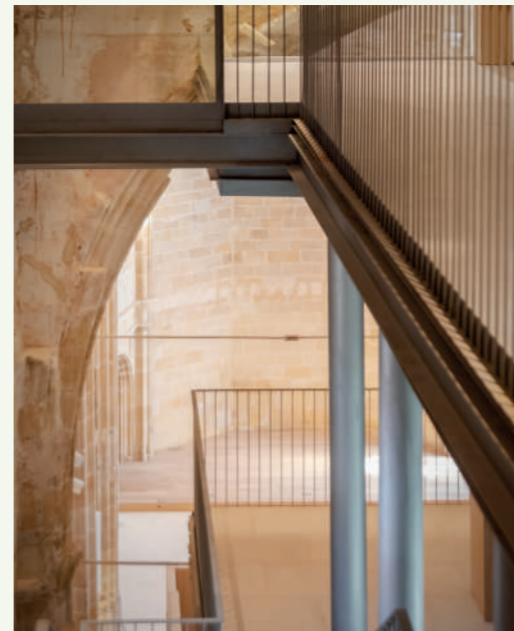
Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos



Fotografías Archivo Provincial de Soria (AHPs) recopiladas por Tomás Pérez Frías. Diseño gráfico y maquetación Alfonso Pérez Plaza. Fotografía MonteseguroFoto. Imprime Arteprint.



ESPACIO SANTA CLARA



La fotografía de Manuel Lafuente Caloto, tomada hacia 1970, muestra la sucesión de contrafuertes de la iglesia y la trasera del coro, el campanario de ladrillo del convento y la prolongada tapia del cuartel, probablemente incluida en las obras llevadas a cabo por Dionisio Badiola a partir de 1834. [AHPs, 36.110]

Tras siete siglos de azarosa historia, recupera Soria el espacio conventual que en torno a 1286 llegaron a fundar, con licencia del Concejo de la ciudad, un pequeño grupo de monjas clarisas. Traían el aire de Asís, la espiritualidad de las Hermanas Pobres de San Damián y la breve experiencia monástica vivida en el cercano término de Las Fraguas, junto al santuario de Nuestra Señora de Inodejo. Las autoridades de entonces les dieron a ocupar el espacio intramuros entre Caballeros y El Espino, y las Damas de Santa Clara levantaron su morada, su iglesia y su huerta a espaldas del mundano caserío. Del cenobio primitivo nada queda, mas, en su tiempo, recibió el aprecio del vecindario, privilegios reales de honda factura y la protección de nobles caballeros, como Antonio de Río y su esposa Catalina de Salcedo, que alentaron la construcción del edificio que hoy subsiste, en un momento probable entre 1520 y 1537. Se ha de pensar, empero, que, salvo el anónimo que dejó fiel descripción de las nuevas dependencias en curtido documento guardado en el actual convento de Santo Domingo, pocos más vieron lo que hoy verán nuestros ojos.



Portón de entrada al Cuartel.

De Santa Clara a Santo Domingo sin olvidar a San Pedro

Dos siglos vivieron "las monjas de pergaminos" -como las denominó Pelayo Artigas en 1923 dados los privilegios otorgados por Fernando V [1312], Juan I [1376], Juan II [1453], Felipe III [1611] y Felipe IV [1645 y 1654]- en el convento de Santa Clara, pero las constantes excomuniones -provisionales durante la francesada y el Trienio Liberal, definitivas tras la muerte de Fernando VII- les obligaron a abandonarlo en 1833 con sus enseres más queridos: las tumbas de sus primitivos beneficiarios, D. Gonzalo Gil de Miranda y D^a Elvira Martínez; las de todas las hermanas fallecidas mientras allí vivieron; y el retablo de San Miguel, del frontal del ábside, y los altares, a sus lados, del Pilar y de Santiago. La pequeña comunidad tuvo 24 horas, en aquel citado 1833, para buscar un nuevo acomodo, y este fue, durante tres años, en una propiedad del marqués de Alcántara, luego, en otros diecisiete, en la casa plateresca contigua a la iglesia de San Clemente, y finalmente, desde 1853, en el convento hermano de Santo Domingo. Los retablos viajaron a la Colegiata de San Pedro en 1855 y las madres Clarisas, pese a su insistencia, solo lograrían recuperar para su actual convento, no antes de 1923, las representaciones de Santa Clara y San Francisco, santos fundadores, y las de los santos Pedro y Pablo. Por último, el 16 de septiembre de 1881, según acta protocolaria descubierta, transcrita y recién publicada por José Ignacio Esteban Jáuregui, se produjo la traslación de los restos mortales de las religiosas Claras desde sus tumbas, ubicadas en el Coro bajo de su antiguo convento, al de Santo Domingo.

Convento, Fuerte, Cuartel y Prisión

Las últimas monjas en salir del convento, 48 años después del ultimátum forzado de 1833, lo hicieron en forma de restos mortales en el día antes señalado; y lo hicieron en procesión, al son de la música solemne pedida a la orquesta del hospicio, en el interior de "una bonita caja forrada de blanco" y adornada con dorados galones, una corona de flores sobre ella y un buen número de cintas azules y blancas rodeándola.

Nada quedó así del viejo recinto, con su poderosa iglesia convertida en almacén y sus dependencias derruidas o transformadas en sala de banderas, cuerpo de guardia, cocina, enfermería y dormitorios para nuevos inquilinos y nuevos fines. La cruz dio paso a la espada, y el convento se fue transformando, según puntual necesidad, en un fuerte o cuartel estratégicamente situado sobre la meseta del Calaverón, dominando la ciudad por el norte y cubriendo los accesos a Soria desde las cárcavas de la "huerta de la muerte" y sus aledaños. Se fortificó en 1834, completando las tapias que el maestro cantero Juan de la Viesca había iniciado en junio de 1584 por encargo de la abadesa María de Camargo, y pasó a depender del ramo de la Guerra. Desde entonces fue conocido como "Fuerte de Santa Clara" -antes, durante el Trienio Liberal, se ganó el título de "Fuerte de la Lealtad"-, y aquella sería por muchos años la denominación que figuraría en toda la documentación oficial y aún en el lenguaje diario de los sorianos.

Con la llegada del nuevo siglo, el anhelo de todos no fue otro que conseguir que "el magnífico -aunque descuidado- cuartel" adquiriera peso específico y guarnición propia, y no hubo pleno municipal ni página de periódico en que no se reclamaran reformas en sus instalaciones a fin de conseguir que a ellas se destinaran la milicia que, a imagen de otras provincias, Soria creía merecer.

Pero lo que vino, sin que nadie lo quisiera, fue otra guerra civil, y entonces la Prisión Habilitada de Santa Clara almacenó prisioneros y, desde 1937 hasta 1939, un campo de concentración que llegó a albergar, en diciembre del último año citado, la escandalosa cifra de 2.289 prisioneros. El "Campo de Concentración de Prisioneros de Soria" no fue único, sino "múltiple", pues agrupaba a prisioneros de ambos sexos y de todos los establecimientos carcelarios de la ciudad.



De las cuatro fotografías que aquí se reproducen, la primera es bien conocida. Se trata de un pequeño grupo de prisioneros apostados al sol en la pared de un barracón-dormitorio con vistas al patio central de Santa Clara. Aparecen custodiados por la Guardia Civil, quizás en 1937, cuando se disponían a asistir a una charla impartida para ellos por Federico Sancho. [AHPs, núm. 2465; negativo de Tiburcio Crespo].



Las otras tres, cedidas al mismo archivo por la familia de Carmelo Pérez Fernández de Velasco, nos parece una secuencia impagable de la misa de campaña que el 19 de julio de 1938 tuvo lugar en dicho cuartel para celebrar el segundo aniversario del "Alzamiento Nacional". [AHPs, núms. 7025-7027; fotografía desconocida].

En busca de una Guarnición estable

En 1940, tras el hacinamiento carcelario generado por el final de la guerra, Santa Clara volvió a su condición de cuartel militar y albergó a soldados y a guardias civiles, mientras el presidio quedó reducido al local del viejo palacio de la Audiencia. Volvió a su condición de merecer, a aquella dinámica pasada en que la Corporación municipal arreglaba y arreglaba su cuartel para obtener algo más que los servicios de Zona de Reclutamiento y Reserva. Es verdad que tiempo atrás, en 1885, contó con la presencia del Regimiento de San Marcial y, en 1896, con el Regimiento de Infantería de Gerona; y que luego, desde diciembre de 1950, albergó un breve tiempo al Batallón de Minadores Zapadores.

Mucho antes, en 1884, dieron principio otra vez las obras de reparación del cuartel; al año siguiente, en 1885, consta ya la actuación del Batallón Reserva; y dos más tarde, es decir, en 1887, la de el Batallón de Depósito de la Zona Militar de Soria. Con el tiempo, avanzado el siglo XX, las tareas administrativas de tropa las atendería la Junta de Clasificación de la Caja de Reclutas, ubicada inequívocamente en el cuartel de Santa Clara. Hasta este lugar, tan distinto al que hoy es, pero tan exacto al que muestra la imagen superior, subimos alguna vez todos cuantos cumplimos edad militar, pero ni siquiera fuimos conscientes de que aquel edificio de tan altos contrafuertes había sido compartimentado en su horizontalidad para dividirlo en varias plantas y deslindar mejor sus funciones. Por extraño que parezca, aquella tarea de sumar y no restar le salvó de la piqueta y permite que hoy se encuentre en tan plétórica forma. Fue una actuación más de las muchas que se llevaron a cabo entre octubre de 1918 y marzo de 1921. El cuartel se transformó, y el vetusto edificio se convirtió en uno de los mejores cuarteles de España. El mismo Capitán General de la Región, en visita cumplida en abril de 1924, dijo aquello que con sarcasmo recogió *Noticiero de Soria*: "El cuartel me gusta mucho, por lo grande, lo bueno, lo remozado y hasta por lo estratégico"; pero siguió vacío, tan vacío como Castilla. Como siempre en Soria surgió la contradicción: por una parte se reclamaban mejoras, por otra se lamentaba que las "joyas" del ex convento desaparecieran.



La modernidad también llegó al cuartel, y con la desaparición de la célebre "mill", ahora hace 20 años, se retiraron las garitas y apareció el ladrillo y las puertas abiertas. La transición del color en las imágenes, y los propios vehículos estacionados, marcan cambios sustanciales en el vivir de tan noble recinto.

[Arriba fotografía de autor desconocido, 1967 (col. Tomás Pérez Frías); debajo, imagen de Casimiro Rodrigo Lenguas. AHPs, 40.771]



La iglesia por dentro

Pese a las valiosas aportaciones de Francisco Mosquera [1612], Juan Loperráez [1788], Nicolás Rabal [1889] y desde luego y en este orden, de Pelayo Artigas [1924, 1928 y 1929], José M^o Martínez [1980], Centro de Estudios Sorianos [1986] y, más recientemente, de Raquel García [1994] y Juan Díez [2011], el estudio definitivo del convento-cuartel de Santa Clara está por hacer. Si Pelayo Artigas y Manuel Peña rectificaron la fecha de fundación de 1224 por la de 1286 obtenida de un documento guardado en el actual convento de Santa Clara, otro tanto podría decirse de lo que hizo Vicente Núñez al situar dicho nacimiento en tiempos del obispo Juan de Ascarón [1297-1330]. Pero aquel tampoco reparó en el dato aportado por el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Osma*, del 2 de abril de 1879, que enmarcaba con determinación que otro obispo del lugar, Pedro Ramírez, “dio principio en 1228 a la fundación del convento de Santa Clara de Soria”. Más aún: nadie de los citados que en tiempo de vida hubieran podido hacerlo, refirió la existencia del “Plano del piso bajo del fuerte y convento de Santa Clara de la ciudad de Soria”, que firmó en Madrid a 10 de septiembre de 1835 Luis Ángel García. Y, por supuesto, desconocidas deben ser las cartas que intercambió nuestra Corporación [3 de enero de 1841] con la sección de Bienes Nacionales de la Intendencia provincial [7 de enero y 25 de abril de 1843] a cuenta de la cesión gratuita que del convento de Santa Clara se solicitaba desde Soria.

Y dicho lo cual, por si alguien se anima a tirar del hilo, y a la vista de las imágenes que en este desplegable se muestran, obligado es referir en sucinta visión lo que las obras impulsadas por el Ayuntamiento [ya propietario del inmueble, itan solo 152 años después de haberla pedido] dejan ver: aquello que no pudo observar de forma directa el mejor estudioso del gótico soriano y que tampoco vieron los últimos reclutas que en tales dependencias cumplieron su servicio militar.

Rabal y Artigas trazaron afortunadas descripciones del interior del templo, y a ellas hubo de ajustarse Martínez Frías. Y algo nos dice que ni siquiera ellos pudieron contemplar lo que el espectador de hoy

aprecia, y que lo que transmitieron sus textos pudo haber salido, en su esencia, del documento 129 que atesora el archivo del actual convento, aquel que leyó el profesor Manuel Peña en 1986 y un testigo ocular escribió, sin fecha, dando cuenta fiel de “la arquitectura de la iglesia”.

Nicolás Rabal “dibujó” en su *Soria* una iglesia desmantelada pero bella, que si al exterior llamaba la atención por sus grandes proporciones al interior lo hacía por constituir “el modelo más perfecto que [pudiera] imaginarse de su género”. Consta [y consta, afortunadamente], de “una anchurosa y prolongada nave sin más capillas, altares, retablos que los que [ocupaban] el ábside”, levantado, en su espacio, cerca de un metro del presbiterio, y salvado éste por una escalinata de pared a pared. Y precisó, también, la existencia de un “púlpito de piedra [hoy desaparecido] adosado al muro de la Epístola, los adornos de cuatro pequeños arcos, embebidos en las paredes [luego tapados por los altares-retablos, barrocos, del Pilar y de Santiago], debajo de los cuales [estaban] los enterramientos de los nobles [los Río y Salcedo], familia protectoras de la casa”. Y enmarcó la techumbre con “elevadas bóvedas, todas de complicada crucería”; y observó “rasgadas ventanas de arcos semicirculares abocinadas”. Y señaló que “las cornisas sobre la que descansan las bóvedas, y los arcos perpiños o fajones, se apoyan a la vez en esbeltas columnas, embebidas [también] hasta la mitad de los fustes en los muros, y estriadas desde sus pedestales hasta los capiteles con tal arte, que parecen formadas con manojos de otras tantas columnitas como estrías...”. Y “dibujó” finalmente Rabal el coro de las monjas al pie de la iglesia, “frente al altar mayor, en el convento, a manera de tribuna”.

Debe decirse, para mejor comprensión de lo escrito por Nicolás Rabal, que, aunque nació en Cirujales del Río, en 1840, desde los siete años vivió en Soria, bien protegido por su tío, el cura-párroco del Espino, situación ésta que le haría pasar una y otra vez cerca del espacio ocupado por el fuerte-cuartel de Santa Clara, ante la atenta mirada de la callada e inhiesta iglesia, ocupada ya entonces por enseres y dependencias militares. ¿Pudo ver su interior o transmitió sensaciones ajenas?



ESPACIO SANTA CLARA



Espacio Santa Clara

Un cuarto de siglo después de Rabal, se ocupó del convento Pelayo Artigas. Consultó primero su archivo; conferenció después sobre la presencia franciscana en la ciudad; y trasladó más tarde a las páginas de *El Porvenir Castellano* la historia del primitivo convento. Aquel texto fue el mismo que recogió *La Esfera* en 1929; y ambos, una síntesis perfecta del trabajo más extenso, y más leído, que publicó el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* en 1928. Cuanto se sabe del lugar –la rescatada iglesia del convento– lo estudió, sistematizó y editó Pelayo Artigas y Corominas, de ahí que sea necesario recordar lo que aquí se anota.

Y es que, estando donde estamos y viendo lo que vemos, se hace imprescindible extraer parte de la imagen que Artigas nos legó. Dijo del templo que era de grandes y buenas proporciones, de planta rectangular y una sola nave, sin capillas laterales, y con un ábside pentagonal a la cabeza. Que en el muro de fondo, a los pies, estaban los dos amplios coros, alto y bajo, cerrado aquel por una gran celosía. El inferior tenía un comulgatorio en arco redondo, con imágenes pintadas de San Francisco y Santa Clara a los costados y una custodia encima. Que su robusta construcción de piedra estaba reforzada con sillares en los ángulos, y toda la cabecera era de sillería. Que el cuerpo de la iglesia estaba, y está, cubierto por una hermosa bóveda de dos tramos, de complicada nervatura, apoyada en arcos fajones, levemente apuntados, que voltean sobre esbeltas semicolumnas adosadas, recorridas por finos baquetones que aumentan su esbeltez. Dobles collarinos, continuación de las molduras de la cornisa que sobre el altar forma un guardapolvo, suplen los capiteles, simulando, más que soportar el arranque de los nervios, sujetar los finos hacillos de frágiles columnillas que, desde sus diversos zócalos parciales, de la misma altura, se alzan sobre el principal. Y dijo, y afirmó, que con ser tan bellas y elegantes ambas bóvedas, “aún las supera en mucho la que cierra el ábside con verdadero alarde de ligereza y buen gusto, formando una red de múltiples nervios y bovedillas que guarecen el presbiterio a modo de primoroso y fantástico dose!”.

Y dijo más: que dos puertas facilitaban el ingreso al templo por el lado del Evangelio; que ambas se abrían hacia los pies de la iglesia; que la primera, bajo un pórtico de dos arcos redondos sostenidos por columnas aún visibles, era tan elegante que llegó a lucir cuatro escudos blasonados con las lisés, las ondas y las estrellas de la poderosa familia de los Río; y que la segunda, con la inscripción *Clara, 1664*, también bajo el pórtico, desapareció, igual que lo hizo una hermosa galería que les acompañaba. No refirió, sin embargo, la presencia en este lugar, expuesto a la calle, de un escudo funerario, a no ser que este fuera uno de los cuatro situados sobre el pórtico, pero entonces no habría olvidado mencionar los elementos alegóricos a la muerte ni la cruz de Santiago que le acompaña. Investigaciones recientes afirman que el primero en portar aquella fue, en 1619, Francisco López de Río, y que, en 1639, lo haría también Antonio.

A tan bella y precisa descripción, José M^o Martínez Frías, doctorado en el estudio del gótico soriano, poco pudo añadir cuando quiso ver este espacio y no pudo hacerlo por las obras de reactivación del cuartel de los años 20; transcribió casi el mismo texto y aplicó, eso sí, la terminología adecuada, hablando con plena autoridad de las tracerías y combados de las bóvedas estrelladas. El tiempo, las guerras y la obsesión por la conversión del convento en cuartel y la llegada de guarnición, hizo que muchos de sus elementos de interés desaparecieran [sepulcros y puertas]; que otros cambiaran de residencia [retablo de San Miguel especialmente]; y que los más tuvieran la suerte de quedar ocultos. Entre estos últimos asombrará la recuperación del espacio, el descubrimiento de la cubierta abovedada de la iglesia y el maderamen del coro, y la liberación de los adornos murados, especialmente la heráldica absidal, con seis escudos, cinco de los cuales representarían la lucha entre la fe musulmana (dragón) y la cristiana (león) y el sexto, en el lado de la Epístola, con la luna “sonriente” como tema, la abundancia, la prosperidad y la fortuna. Y así, este hermoso templo que el Ayuntamiento de Soria ha tenido el acierto de recuperar, proclamaría la defensa de la fe y el poder económico de aquel linaje que también acogió a las mojas Claras.

Juan A. Gómez-Barrera